



REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE MONITORES PARA USO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Adquisición de Monitores para uso de la Superintendencia de Bancos, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0030.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Especificaciones técnicas de los bienes.

Requerimiento	Unidad	Cantidad
<p>Monitor LED de 27 pulgadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla de 27 pulgadas diagonal. • Resolución mínima 1920 x 1080p • Contraste mínimo 1300 a 1 • Aspect Ratio 16:9 • Debe incluir cable USB tipo C de 6 pies mínimo • Pantalla anti-brillo. • Base con altura ajustable. • Base que permita colocar la pantalla en posición vertical. • Puertos HDMI, Displayport, Minidisplayport, USB tipo C • Color del monitor negro o plateado • Con adaptador VESA • Certificado EPEAT GOLD, Enegy Star, TCO • Garantía mínima 2 años • Equipo de Marca 100% Original, no se aceptan equipos de reemplazo, remanufacturado, o reempacado, debe ser 100% nuevo. • Especificar marca y modelo del equipo ofertado. 	UN	41



<ul style="list-style-type: none">Incluir folleto informativo del producto ofrecido.		
<p>Monitor LED de 24 pulgadas 1080P</p> <ul style="list-style-type: none">Pantalla de 24 pulgadas diagonal.Resolución 1920 x 1080p.Contraste mínimo 1000 a 1Aspect Ratio 16:9Debe incluir cable Displayport de 6 pies mínimoPantalla anti-brillo.Base con altura ajustable.Base que permita colocar la pantalla en posición vertical.Puertos HDMI, Displayport, Minidisplayport, USB tipo CColor del monitor negro o planeadoCon adaptador VESACertificado EPEAT GOLD, Enegey Star, TCOGarantía minima 2 añosEquipo de Marca 100% Original, no se aceptan equipos de reemplazo, remanufacturado, o reempacado, debe ser 100% nuevo.Especificar marca y modelo del equipo ofertado.Incluir folleto informativo del producto ofrecido.	Unidad	25

3. Lugar de entrega de los bienes.

Los bienes serán recibidos y entregados en:

Unidad de Suministro, SEDE principal de esta Superintendencia de Bancos ubicada en Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D.

4. Forma de Presentación de las Ofertas.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, por correo electrónico, o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

División de Compras / Ysrael Alvarado

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0030

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el día **Miércoles 28 de abril del 2021 hasta las 10:00 a.m.**

5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

() ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (subsanales)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- iii. Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Copia de su registro mercantil vigente.



b. Oferta técnica

- i. **Oferta Técnica (Firmada y Sellada):** Descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías.
- ii. **Autorización del Fabricante** indicando que el oferente es un canal autorizado a ofrecer los bienes y servicios TAL CUAL han solicitados, con todas sus opciones y garantías, con los siguientes requisitos:
 - Un tiempo máximo de treinta (30) días de emitida.
 - En adición a la redacción que le fabricante considere estándar, incluir la información de contacto para verificación de los términos de la oferta que el proveedor presenta en representación de dicho fabricante.

NOTA: No se aceptan cartas de autorizaciones de mayoristas. Los oferentes participantes tienen que ser canales directos de los fabricantes.

- iii. **Referencias comerciales** de al menos dos (02) proyectos de similar alcance de comercialización de equipos de cómputos. Estas referencias deben brindarse en formato de carta. Las referencias por presentar deben cumplir con los siguientes criterios:

Por 'similar alcance' se refiere a proyectos en que la cantidad de unidades comercializadas sea al menos el cincuenta por ciento (50%) de las solicitadas en esta ficha.

- Los proyectos deben tener como máximo cuatro (4) años de haber sido entregados a satisfacción del cliente.
 - El proyecto por presentar debe haber sido concluido al menos treinta (30) días antes de la fecha de apertura de las ofertas.
 - El cliente del proyecto deberá incluir en su carta los siguientes elementos:
 - Cantidad de equipos adquiridos
 - Nivel de satisfacción con la marca (fabricante) de los equipos.
 - Nivel de satisfacción con los servicios del oferente.
 - Contacto técnico y/o administrativo de la empresa o institución.
 - Autorización expresa a que los peritos evaluadores de la SB se comuniquen con los contactos identificados para verificar las referencias.
- iv. **Carta del fabricante** aceptando proveer la garantía de acuerdo a los términos indicados en la presente ficha técnica.
 - v. **Carta de certificación** del Centro de servicios autorizado nominado por el oferente para la entrega de aquellos servicios propios del fabricante, ejecución de garantías y otros de acuerdo con las especificaciones de los productos requeridos en esta ficha técnica. Con un tiempo máximo de 30 días de emitida.

c. Oferta económica

- i. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción del servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS.**

*****TODA OFERTA ECONÓMICA QUE PRESENTE ITBIS SERA DESCALIFICADA SIN MAS TRAMITE**



7. Condiciones de Pago

La condición de pago es máximo Treinta (30) días, a realizarse con la entrega y recibo conforme por la SB de cada factura generada del servicio la cual es entregada por parte del proveedor.

8. Tiempo de entrega

La entrega de los bienes no debe ser mayor a 25 días hábiles

9. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
Credenciales		
1	Oferta Técnica (Firmada y Sellada): Descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías	
2	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII.	
3	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	
4	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
5	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	
Oferta Técnica		
1	Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049). Debe anexar al formulario los soportes de finiquito de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, o cualquier otro documento que demuestre su tiempo de experiencia.	
2	Autorización del Fabricante indicando que el oferente es un canal autorizado a ofrecer los bienes y servicios TAL CUAL han solicitados, con todas sus opciones y garantías, con los siguientes requisitos: Un tiempo máximo de treinta (30) días de emitida. En adición a la redacción que le fabricante considere estándar, incluir la información de contacto para verificación de los términos de la oferta que el proveedor presenta en representación de dicho fabricante.	
3	Referencias comerciales de al menos dos (02) proyectos de similar alcance de comercialización de equipos de cómputos. Estas referencias deben brindarse en formato de carta. Las referencias por presentar deben cumplir con los siguientes criterios: Por 'similar alcance' se refiere a proyectos en que la cantidad de unidades comercializadas sea al menos el cincuenta por ciento (50%) de las solicitadas en esta ficha. <ul style="list-style-type: none">• Los proyectos deben tener como máximo cuatro (4) años de haber sido entregados a satisfacción del cliente.• El proyecto por presentar debe haber sido concluido al menos treinta (30) días antes de la fecha de apertura de las ofertas.• El cliente del proyecto deberá incluir en su carta los siguientes elementos:<ul style="list-style-type: none">- Cantidad de equipos adquiridos- Nivel de satisfacción con la marca (fabricante) de los equipos.- Nivel de satisfacción con los servicios del oferente.- Contacto técnico y/o administrativo de la empresa o institución.	



	- Autorización expresa a que los peritos evaluadores de la SB se comuniquen con los contactos identificados para verificar las referencia.	
4	Carta del fabricante aceptando proveer la garantía de acuerdo a los términos indicados en la presente ficha técnica.	
5	Carta de certificación del Centro de servicios autorizado nominado por el oferente para la entrega de aquellos servicios propios del fabricante, ejecución de garantías y otros de acuerdo con las especificaciones de los productos requeridos en esta ficha técnica. Con un tiempo máximo de 30 días de emitida.	
Especificaciones técnicas		Cumple/ No Cumple
MONITOR LED DE 27 PULGADAS		Cumple / No Cumple
	Pantalla de 27 pulgadas diagonal	Cumple / No Cumple
	Resolución Mínima 1920 x 1080p	Cumple / No Cumple
	Contraste Mínimo 1300 a 1	Cumple / No Cumple
	Aspect Ratio 16:9	Cumple / No Cumple
	Cable tipo C 6 pies mínimo	Cumple / No Cumple
	Pantalla antibrillo	Cumple / No Cumple
	Base con altura ajustable	Cumple / No Cumple
	Pantalla de 27 pulgadas diagonal	Cumple / No Cumple
	Resolución Mínima 1920 x 1080p	Cumple / No Cumple
	Contraste Mínimo 1300 a 1	Cumple / No Cumple
	Aspect Ratio 16:9	Cumple / No Cumple
	Cable tipo C 6 pies mínimo	Cumple / No Cumple



Pantalla anti-brillo	Cumple / No Cumple
Base con altura ajustable	Cumple / No Cumple
Base que permita colocar la pantalla en posición vertical	Cumple / No Cumple
Color: Negro o Plateado	Cumple / No Cumple
Adaptador VESA	Cumple / No Cumple
Certificado EPEAT GOLD, Energy Star, TCO	Cumple / No Cumple
Garantía mínima 2 años	Cumple / No Cumple
MONITOR LED DE 24 PULGADAS 1080P	Cumple / No Cumple
Pantalla de 24 pulgadas diagonal	Cumple / No Cumple
Resolución 1920 x 1080p	Cumple / No Cumple
Contraste mínimo 1000 a 1	Cumple / No Cumple
Aspect Ratio 16:9	Cumple / No Cumple
Cable displayport de 6 pies mínimos	Cumple / No Cumple
Pantalla anti-brillo	Cumple / No Cumple
Base con altura ajustable	Cumple / No Cumple
Base que permita colocar la pantalla en posición vertical	Cumple / No Cumple



Puertos HDMI, Displayport, Minidisplayport, USB Tipo C	Cumple / No Cumple
Color: Negro o Plateado	Cumple / No Cumple
Adaptador VESA	Cumple / No Cumple
Certificado EPEAT GOLD, Energy Star, TCO	Cumple / No Cumple
Garantía mínima 2 años	Cumple / No Cumple

10. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.034**).
- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.033**).
- Presentación de **ITBIS** en su oferta económica.

11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se realizará por ítems a favor del Oferente (s) que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para interés general, el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos, conforme a la idoneidad, el precio, menor tiempo de entrega y demás condiciones que se establecen en la presente invitación.

En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000.00)**, el Proponente/Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).



12. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)

13. Contactos

División de Compras

Ysrrael Alvarado

Superintendencia de Bancos

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 343

E-mail: yalvarado@sb.gob.do; compras@sb.gob.do